



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°654 SESION DE CORPORACION

12 DE JULIO DE 2021
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN

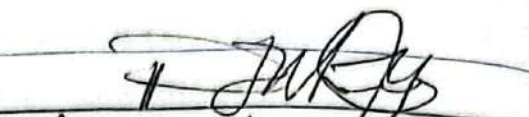


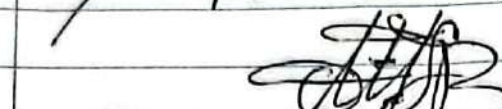
@munitrujillo






Arístides Vivero
#5


Penia Iveth Negrano Varela
#6


Oscar Efraim Ramiro Morje
#7


Jose Luis Cordas Carmona
#8

Adrian Elios Castillo
Adrian Elios Castillo Perez
#9

Robis Mejia
Robis David Mejia Lopez
#10


Digna Emerita Jimenez Lopez
Vice Alcalde Municipal

Hector Paul Mendoza Galindo
Alcalde Municipal

Maria Palos Davinde Lainez
Secretaria Municipal

ACTA # 654

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo Departamento de Coclé, el día Martes 15 de Junio del Año, 2021, en el local que ocupa el Salón Municipal Presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Paul Mendoza Galindo, la asistencia de la Señora Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los regidores por Su Orden así:

- 1º Elvi Ramiro Turcios Carcamo
- 2º Juan Francisco Lainez

- 3º Neptolí Morán Duarte
- 4º José Adalberto Rojas Rosales
- 5º Aristides Venicio Ponce Payson
- 6º Denia Iveth Navarro Varela
- 7º Oscar Efraim Ramires Monje
- 8º José Luis Cordas Barrantes
- 9º Adrián Elio Castillo Perez

10º Robin David Mejía López, ante la suscrita Secretaría del despacho que da fe, donde se desarrolló la siguiente Agenda:

- 1º Comprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios
- 4º Lectura del Acta anterior
- 5º Lectura de Correspondencia
- 6º Informe de Auditoría
- 7º Presentación del POF de Auditoría para su Aprobación
- 8º Informe de Dominio pleno Investigados (Nohbierro)
- 9º Acuerdos y Resoluciones
- 10º Cierre de la Sesión. Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Paul Mendoza Balinda, declaró abierta la Sesión a las 9:05 am, se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Efraim Ramires Monje.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dio lectura al Acta anterior la cual fue puesta a discusión y luego aprobada con la observación del Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Paul Mendoza Balinda, quien manifestó que en dicho Acta faltaba un Acuerdo, que sería el inciso 9) en referencia al pago de Energía Eléctrica de Aguas de Trujillo, en donde se afectará la cuenta de Energía Eléctrica Código presupuestario 21110, fondos propios gastos de funcionamiento por el valor de Lps 264,905.35 (doscientos sesenta y cuatro mil, novecientos cinco con 35/100.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

- * Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por la Lic. Tedy Abigail Hernández, a través del Señor Alcalde quien solicita a la Corporación Municipal, se le autorice la elaboración de diez (10) talonarios del Correlativo # 4451 al N° 4950 de Ordenes de Combustible.
- * Se le dio lectura a la Solicitud que hizo la Sra. Elsa Sanchez, de la Unidad Ambiental, quienes manifiesta que actualmente en el Sector de Cocabito se está desarrollando proyectos como Ser. Lotificaciones, construcción de Hoteles, Complejos turísticos entre otros, y en honor inhábiles y fines de Semana están realizando deforestación, corte de árboles con maquinarias y motosierra e incendios sin control con un permiso. muchos personas han abordado la oficina de la Unidad Municipal Ambiental y se les informa que no se puede emitir un permiso para corte de Eucalipto por restricciones de ley. Analizando la incidencia negativa que afecta la zona de Cocabito y se encuentra muy cerca del Área protegida Refugio de Vida Silvestre La guerra de Guaimoreto, y que los propietarios de terrenos cuentan con escritura en base legal, y para invertir en sus terrenos se considera bien sea posible la ENMIENDA, en el Sector de Cocabito para regularlo, basados en la Ley General del Ambiente se pueda dar el permiso para el corte por efectos de construcciones o el derecho de aprovechamiento según la misma Ley.
- * Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Salinas, quien solicita a la Corporación Municipal, dejar sin valor y

efecta el inciso K del acta # 644 de fecha 16 de febrero del año 2021, en donde la Corporación Municipal, aprobó el traslado de Fondos del proyecto Electrificación de campo de Fútbol Barrio Oscuro Agua Amarilla Trujillo, (el cual no está en el plan de inversiones ni en el recurso de Balance, por lo cual se tomó a bien trasladar los fondos del proyecto de electrificación, por el proyecto Mantenimiento de calles de tierra Ceria Comunidad Puente Castilla Trujillo Colon, por un valor de S/ps. 200,000.00, en vista de que a la comunidad le urge por el proyecto Eléctrico de Salinita (trabaja) cancelar dicho traslado de fondos.

* Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal, Sr. Hector Raúl Mendoza Colindo, quien solicita a la Corporación Municipal, la autorización para identificar fondos para crear el proyecto Mantenimiento de calles de tierra Ceria Comunidad Puente Castilla Trujillo Colon, por un monto de sesenta mil lempiras, según Solicitud de patrono.

* Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por el Señor Alcalde Municipal, quien solicita a la Corporación Municipal, se le apruebe en traslado de Fondos del proyecto seguimiento de Pavimentación hacia la Montaña Barrio Cristales Trujillo Colon, por un monto de S/ps 400,000.00 al proyecto Mantenimiento de relleno Sanitario Tumbador en vista que se encuentra saturado de Basura, y el camión no puede ingresar al plantel para bajar los desechos sólidos, provocando esto una emergencia Ambiental y Sanitaria.

* Se le da lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Señor Alcalde Municipal, se le autoriza identificar los fondos para la ejecución de dos proyectos Turísticos, 1: Techarlo del paseo Juan de Medina y pintado de mural histórico en la pared del Centro Plural de la ciudad proyectos que Oscilan entre



aproximadamente Lps 500,000.00, ya que esta pro-
 yecto vendrían a darle un mayor impacto al Turis-
 mo y por ende a hacer mas atractiva la ciudad.
 * Se le dio lectura al Memorandum, enviado a la
 Corporación Municipal, por el Ing. Justo Alfredo
 Padilla Figueroa, quien hizo del conocimiento a
 la Corporación Municipal, que hace poco tiempo se
 apersonó a Oficina Municipal, a pagar sus impuestos
 pero que en ese momento el jefe de catastro le infor-
 ma y tras oficialmente que existe otra escritura
 mas vieja que la mia y que eso les obliga a cam-
 biar los 2 Claves Catastrales de tracto sucesivo de
 su padre a mi madre y ella a su persona, en donde
 de forma magica ha funcionado o grupo de funcio-
 narios (Usurpadores funciones) que no les competen
 que Origenen Consecuencias Criminales.

INFORME DE AUDITORIA

La Sra Norma Carolina Espinoza presenta ante la
 Corporación Municipal, el Oficio # 54/2021-VAI-
 T-C. que le fue enviado a la Lic. Johana Mejia, don-
 de le solicita enviar ala Tesorero Municipal, con copia
 al auditor interno los CAUCIONES OFERTAS del Sr.
 Alcalde Municipal y tesorero de esta alcaldia Muni-
 cipal, en virtud de que estamos en el sexto mes del año
 2021, y a la fecha no se ha cumplido con este
 requisito de Ley, y en varias Ocasiones a traves de
 la Administración se ha hecho la Solicitud de este
 documento; así mismo se le dio lectura al Oficio #
 50-2021-VAIM-TC. enviado al Señor Alcalde Municipal
 así mismo presenta la Sra Norma Espinoza Auditor
 interna Municipal el Informe # 04/2021-VAI-
 MT. en cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la
 Ley de Municipalidades 44, 46 y 47 de su reglamento
 dicho Informe mensual contiene los actividades
 realizadas que son 8, Conclusiones de actividades

Actividades del POA 2021, contiene 3, Actividades de la Bitácora del mes de Marzo contiene 4, y los RECOMENDACIONES 1: al Señor alcalde Municipal, girar instrucciones a los departamentos correspondientes para implementar las recomendaciones pendientes y así subsanar las recomendaciones del Informe de Auditoría # 007-2012-DAM-CFTM, AM-A Trujillo 2: Girar Instrucciones para que se realice el procedimiento correspondiente al Sobrante, el cual debe ser reportado como otros ingresos y ser depositados por la Tesorería 3: Girar instrucciones para que el Departamento de Obras Públicas le de seguimiento a las observaciones no controladas en los proyectos, antes de realizar el pago de los trabajos. También puso anexo de los datos generales del proyecto del mismo ítem del POA, 2022, para que sea aprobado por la Corporación Municipal.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos, aprobó trasladar a Asesoría Legal Municipal, el reclamo según memorandeo, del Sr. Justo Alfredo Gacilla, donde menciona que al momento de querer pagar los impuestos Municipales, fue cambiado por clave Catastral.
- b) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó hacer el cambio del proyecto mantenimiento de calles de la tenencia Comunidad Agua Amarilla al proyecto de Electrificación Comunidad Agua Amarilla Barrio Oscuro.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14010830010002340011-001-01203	200.000.00	11-001-01 transferencia
Mant. de calles de tenencia Comunidad Agua Amarilla		para Gobierno Local
Total de Estructuras de Egresos Creditos	200.000.00	



Uchen - - - -

ESTRUCTURA PROGRAMATICA GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 05 024 001 00023400 11-001-01 205	200,000.00	11-001-01 Trans-
Proyecto Electrificación Comunal		ferencia para
Agua Amarillos Barrio Oscuro		Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito 200,000.00

- c) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere aprobó hacer el traslado que de lo aprobado para el seguimiento Pavimentación de Calle hacia la llantona B: Cristals sea para Mantenimiento del relleno Sanitario Trujillo Tumbador.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 00 005 000 00147210 15-013-01 203	400,000.00	15-013-01 Fondos pro
Seguimiento Pavimentación Calle		pia Municipals
hacia la llantona B: Cristals		

Total de Estructura de Egresos Debito 400,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 01 014 001 00023400 15-013-01 204	400,000.00	15-013-01 Fondos
Mantenimiento de relleno Sanitario		Propios Municipals
Trujillo Tumbador		

Total de Estructura de Egresos Credito 400,000.00

- d) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó Autorizar la Elaboración de 10 (diez) Tdonarios del Correlativo H 4451 al H 4950 de Orden de Combustible.

- e) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó el plan Operativo Anual (POA) 2022, al Departamento de Auditoría Interna Municipal.

- f) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó hacer el traslado por Lps 60,000.00 de lo aprobado para la construcción de tanque de Almacenamiento de agua potable Puerto Castilla a mantenimiento de calles de ferrocarril de la Comunidad Puerto Castilla.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1104 005 000 00147110 15-013-01 205	60,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
Construcción tanque de Almacenamiento de agua potable Comunidades Puerto Castilla		

Total de Estructura Egresos Debito 60,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1401 087 001 00023400 15-013-01 203	60,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
Mantenimiento Calles de ferrocarril Comunidades Puerto Castilla		

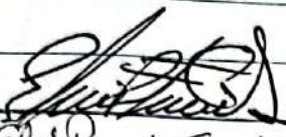
Total de Estructura de Egresos Credito 60,000.00

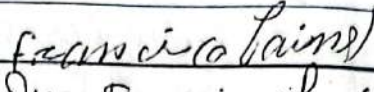
- g) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que la Sra Elsa Sanchez, de la Unidad Municipal Ambiental UMA, presente en la proxima Sesión el reglamento para uso y manejo sostenible de cocalitos.

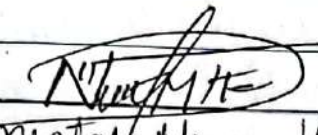
- h) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó Autorizar a la Sra: Secretaria Municipal para que haga la nota Marginal, al margen del dominio pleno de la Sra Maria Albarado el cual deberá de decir que se le otorga a favor de la menor Sandra Maribel Cruz Albarado, el cual está representado por la Señora Rosa Maria Albarado en su condición de madre, de la menor Selau Ubi cado en el Barrio la quinta de esta Ciudad.

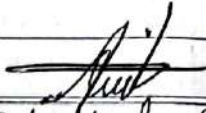
y no habiendo mas de que tratar se cesa la Sesión a las
1:30 pm. firmando para constancia

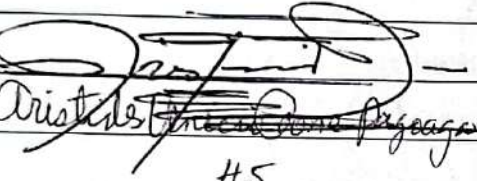



Eli Romio Tercia Carcamo
H 1


Juan Francisco Lainez
H 2

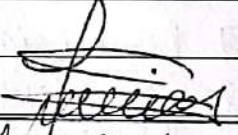

Neptali Maron Huarte
H 3


Jose Adalberto Rojas Rosales
H 4


Aristides Tercia Carcamo
H 5

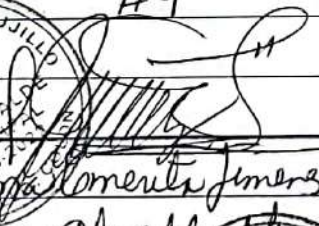

Daniel Fritsch Vazquez Varela
H 6

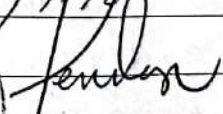

Oscar Efraim Ramirez Morja
H 7


Jose Luis Cordova Caceres
H 8

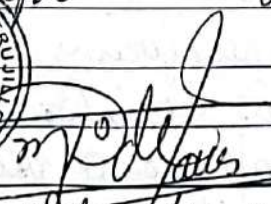
Adrian Elias Castillo
Adrian Elias Castillo Arg
H 9

Robis Mejia
Robis David Mejia Lopez
H 10



Diego Lameris Jimenez Lopez
Vice Alcalde Municipal



Walter Paul Mendoza Calina
Alcalde Municipal




Maria Hilaria Garcia de Lainez
Secretaria Municipal